



C I R C U L A R CSJATC16-115

Fecha: lunes, 19 de septiembre de 2016

Para: **JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES Y CIRCUITO DE BARRANQUILLA.**

De: **VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA ATLANTICO**

Asunto: **CSJHC16-100. Proceso de Liquidación Judicial de TELCELL EMPRESA PREOPERATIVA.**

Para los fines pertinentes y de conformidad con lo decidido en Sala Ordinaria No. 31 del 15 de septiembre de la presente anualidad, este Consejo les informa el contenido de la Circular CSJHC16-100. Proceso de Liquidación Judicial de TELCELL EMPRESA PREOPERATIVA. RAD. 2010009000 que da a conocer la apertura del trámite de liquidación Judicial de los bienes de TELCELL EMPRESA PREOPERATIVA. NIT: 90008733-1 RAD. 2010009000 Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Vicepresidenta

CEV/EMR

Sala Ordinaria No. 31 de 16 de septiembre de 2016.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4